**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN ESPECIALIDADES MÉDICAS**

**II CONVOCATORIA II ETAPA Y I EXTRAORDINARIO**

**PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN 2019-2020**

**II RESULTADOS PROVISIONALES**

|  |
| --- |
| **SE ACLARA A TODOS LOS POSTULANTES QUE NO SE BRINDARÁ INFORMACIÓN TELEFÓNICA RESPECTO A LAS NOTAS.** |

1. El “Segundo Resultado Provisional de la II Convocatoria II Etapa y I Extraordinario” podrá ser consultado en el sitio web http://ingresoppem.ucr.ac.cr. Las notas obtenidas se presentan en una escala de 0 a 10.
2. Se podrán presentar apelaciones (más conocidas como segundas apelaciones) únicamente sobre los items y aspectos en contra de los que se gestionó en tiempo y forma las revocatorias (conocidas como primeras apelaciones). No se aceptarán apelaciones de cuestiones que no fueron debatidas en la etapa de revocatoria.
3. Estas apelaciones podrán realizarlas en el sitio web citado (http://ingresoppem.ucr.ac.cr), del lunes 20 de abril del 2020 a partir de las 7:00 a.m. al viernes 24 de abril del 2020 hasta las 3:00 p.m. Del 20 de abril a las 7 a.m. al 23 de abril, el sistema funcionará 24 horas, mientras que el 24 de abril estará disponible hasta las 3:00 p.m.
4. Aquellas personas que no presentaron revocatoria (o primera apelación) en el período correspondiente, **NO PODRÁN** presentar apelaciones en las fechas indicadas en el punto 3.
5. En el anexo No. 1, se adjunta una “Guía Rápida” sobre el uso del sistema. Le solicitamos leerlo detalladamente a fin de evitar inconvenientes en su uso, puesto que este mecanismo electrónico **es el único por medio del cual se aceptarán reclamos**.
6. La publicación de los Resultados Finales de la II Etapa será el 15 de mayo del 2020.
7. En el siguiente cuadro se detallan las especialidades que anularon preguntas en sus pruebas, otorgándolas como correctas y reconociendo a todos los postulantes nivel general su puntaje. En otros ítems, se reconocieron dos de sus respuestas como válidas, concediendo su puntaje únicamente a quienes marcaron cualquiera de las dos opciones.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Especialidad** | **Descripción** | **No. Pregunta** | **Justificación** |
| Dermatología | Anulación de pregunta | 42 | No tiene respuesta correcta |
| Infectología | Anulación de pregunta | 8 | El enunciado no se transcribió correctamente |
| Infectología | Anulación de pregunta | 44 | Múltiples respuestas correctas |
| Infectología | Anulación de pregunta | 26 | No tiene respuesta correcta |
| Oncología Médica | Doble respuesta correcta | 11 | Las respuestas 1 y 4 son correctas |
| Oncología Médica | Doble respuesta correcta | 43 | Las respuestas 2 y 4 son correctas |
| Oncología Médica | Anulación de pregunta | 59 | No tiene respuesta correcta |